

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	1 de 19
Versión No.	1		

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente Proceso Contractual, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a ejecutar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación aceptando su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente asignado a la Entidad Estatal en el Contrato.

De acuerdo con el procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente Proceso Contractual.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	2 de 19
Versión No.	1		

Matriz de Riesgos

Código	Clase	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Categoría	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento o			¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
									Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?	
1	Ensayo Interno	Riesgo Operacional	Modalidad de contratación: La modalidad de selección escogida, no es la establecida legalmente para este tipo de proceso, debido a una desatención o indebida interpretación de las normas en materia de contratación estatal.	1. Retrocesos en el procedimiento de contratación 2. Pérdida de imagen 3. Demanda de los interesados 4. Sanciones penales y disciplinarias 5. Hallazgos fiscales 6. Error en la selección del contratista 7. Desgaste administrativo	1	1	BAJO	Asegurar que se tiene el conocimiento técnico, financiero y jurídico adecuado para la definición del alcance. Verificar que se haya establecido con claridad, y de acuerdo con los presupuestos legales, los requisitos habilitantes, así como establecer si existen o no proponentes que cumplan con los mismos. Asegurar que desde la parte jurídica se elija adecuadamente la modalidad de selección del proceso que se adelanta. Asegurar que los documentos son los requeridos para la modalidad de selección.	1	1	2	BAJO	NO	Dependencias a cargo de la contratación	Fecha estimada para la convocatoria del proceso (Ver cronograma)	Estudio de documentos	Etapas de planeación
2	Ensayo Interno	Riesgo Sociales o políticos	Relevancia frente a políticas públicas: Inicio de procesos de selección, y posterior celebración de los contratos, que no satisfacen las necesidades requeridas o no cumplen con los fines de la Entidad. Se puede ocasionar por una mala planeación, expresada en documentos y estudios previos, o un inadecuado seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental.	1. Detrimiento en la imagen 2. Deficiente Gestión 3. Incumplimiento de los fines institucionales	1	1	BAJO	Llevar a cabo revisiones periódicas de los objetivos institucionales Comprobar que el contrato es consistente con los objetivos de la política de la Secretaría / Gobernación	1	1	2	BAJO	NO	Supervisor	Fecha estimada para la convocatoria del proceso (Ver cronograma)	Estudio de documentos	Etapas de planeación

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	3 de 19
Versión No.	1		

Código	Versión	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	¿Afecta la ejecución del contrato?	Impacto después del tratamiento	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
3	1.0	Riesgo Operacional	Procedimientos de contratación: Se inician procesos en los que no se observa las normas legales y reglamentarias vigentes del Estatuto General de Contratación. Se puede ocasionar por una mala interpretación de las etapas a seguir, o confusión con las normas legales vigentes.	1. Detrimiento patrimonial 2. Error en la selección del contratista 3. Retrasos en el proceso de selección 4. Sanciones Penales y Disciplinarios 5. Hallazgos de fiscales	1	3	BAJO	NO	Dependencias a cargo de la contratación	Fecha estimada para la convocatoria del proceso (Ver cronograma)	Análisis de cumplimiento de requisitos	Etapas precontractual	
4	1.0	Riesgos Operacionales	Actividades colusorias: Ejecución de maniobras fraudulentas entre proponentes y/o responsables del proceso de selección para perjudicar a terceros e impedir la libre competencia	1. Denuncias penales al contratista 2. Errónea selección del contratista	2	3	BAJO	NO	Dependencia a cargo de la contratación	Fecha estimada de adjudicación del proceso (Ver cronograma)	Análisis de cumplimiento de requisitos	Permanente	

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	5 de 19
Versión No.	1		

Código	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
						Probabilidad	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
6	Corrupción: Posibilidad de que por decisión, acción u omisión, se abuse del poder o de la confianza para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado, en detrimento del interés colectivo	1. Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales 2. Deterioro de la imagen, daños a la reputación o pérdida de confianza en la entidad o en el contratista frente a terceros proveedores o al sistema financiero al punto de afectar la ejecución del contrato. 3. Recibir bienes, obras y/o servicios que no satisfacen las necesidades de la entidad 4. Detrimento patrimonial 5. Posibles sobrecostos en la ejecución cuando el contratista intenta obtener beneficios irregulares. 5. Incumplimiento del objeto contractual	3 5 8	2 3 5 MEDIO	Verificación de los requisitos habilitantes y demás documentos necesarios en la evaluación de los proponentes, así como hacer participe a la Gerencia de Auditoría Interna en la audiencia de adjudicación. Definición clara de las funciones y responsabilidades de los miembros del equipo de trabajo, con trazabilidad de la información y segregación de funciones con control jerárquico. Control a la ejecución contractual mediante la selección del consultor y designación de supervisor al contrato de consultoría, que cuenten con los conocimientos y experiencia requeridos para ejercer las funciones de manera eficiente. Implementación de medidas y reporte de alertas conforme indican los instrumentos institucionales dispuestos para ello. Código de Integridad, Plan Anticorrupción; la Oficina de Atención al Ciudadano con canales para la recepción de denuncias. Implementación por parte del contratista de sistemas de prevención y gestión de riesgos como SAGRILAFT (si está obligado a ello) o la adopción de buenas prácticas empresariales a fin de reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo, como la adopción de códigos de ética, código de conducta, etc.	2 3 5 MEDIO	Dependencia a cargo de la contratación / Contratista / Consultoría	Desde la estructura del proceso de selección hasta la liquidación del contrato	Estudio de documentos y requisitos durante la etapa de selección Controles y seguimientos rutinarios a la ejecución física, técnica y financiera por parte de la consultoría. Reporte oportuno y alertas tempranas sobre irregularidades en la ejecución del contrato. Seguimiento y monitoreo a un canal de atención para recepción de denuncias y PQRS.	Permanente		

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	6 de 19
Versión No.	1		

Código	Versión	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	¿A quién se le asocia?	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
										Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?	
7	General Interno, Externo Ejecución	Operacional	Extensión del Plazo: Que se den aumentos en el plazo de ejecución del contrato por circunstancias no imputables a las partes	Aumento de costos operacionales y retraso en la entrega del proyecto a la comunidad	3	2	5	MEDIO	Contratante/Contratista Control permanente del estado del proceso versus la programación establecida y la implementación de estrategias de gestión oportuna para resolver o reprogramar.	1	2	3	BAJO	SI	Contratista	Desde fecha de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	Se deberán realizar seguimientos, reprogramaciones y aumento de personal para acortar los plazos	Semanal
8	General Interno, Externo Ejecución	Operacional	Coordinación Interinstitucional: Cuando la Gobernación y/o Contratista, después de realizar sus gestiones con la oportunidad dentro del cronograma contractual, dependen de decisiones de otras entidades o empresas para la adecuada ejecución del contrato y estas no cumplen en los plazos de ley.	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual, retrasos en la entrega del proyecto.	3	2	5	MEDIO	Contratante/Contratista La implementación de estrategias de gestión oportuna con las entidades para resolver y toma de decisiones en el menor tiempo posible.	1	2	3	BAJO	SI	Contratista	Desde fecha de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	Comunicación efectiva y oportuna con las entidades involucradas	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	7 de 19
Versión No.	1		

Código	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Categoría	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
							Probabilidad	Impacto				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?	
9	Falta de Gestión ante otras Entidades Falta de gestión por parte de la Gobernación y/o Contratista, frente a otras entidades encargadas de resolver asuntos o conceder permisos que se requieran para garantizar la adecuada ejecución del contrato.	Retrasos en el cumplimiento del objeto contractual y entrega del proyecto	3	2	5	Control permanente sobre el cumplimiento oportuno de las obligaciones de las partes respecto a la implementación de estrategias de gestión oportuna frente a los permisos o autorizaciones requeridas en desarrollo del proyecto.	1	2	3	BAJO	Contratista / Contratante (Según la parte responsable)	Desde fecha de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	Comunicación efectiva y oportuna con las entidades involucradas	mensual
10	Interferencia con las redes de servicios públicos referenciadas: Ocurre por la presencia de redes existentes, consideradas dentro de la información previa suministrada por los operadores de las mismas.	Retrasos en la entrega y generación de sobrecostos al proyecto.	1	1	2	Programación y socialización de los trabajos a realizar con las comunidades que puedan verse afectadas por la interferencia de los servicios	1	1	2	BAJO	Contratista	Desde fecha de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	Verificación de cronogramas y seguimiento o al avance del trabajo	Semanal
11	Hurto de materiales y equipos: Se refiere a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del Contratista, causados por terceros.	Retrasos en la entrega y generación de sobrecostos al proyecto.	1	4	5	Reforzar la vigilancia y seguridad tanto en el depósito de materiales y herramientas como en la zona de ejecución de los trabajos.	1	2	3	BAJO	Contratistas	Desde fecha de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	Implementación de políticas de vigilancia entre todo el personal del proyecto, con el fin de que se den señales de alerta	Permanente

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	8 de 19
Versión No.	1		

Nº	Código	Estrategia	Evaluación	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	¿Afecta la ejecución del contrato?	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo		¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
1	2	General	Estrategia	Operacional	Insuficiente suministro de materiales: Son los efectos derivados de la inoportuna o insuficiente provisión de materiales, insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.	Retrasos en la ejecución de las actividades, retrasos en la entrega del proyecto	2	4	6	ALTO	Contratista	1	2	3	BAJO	Contratista	Semanal
1	3	General	Estrategia	Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones económicas técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del valor del contrato y retraso en la ejecución de los trabajos	2	3	6	MEDIO	Contratante	1	2	3	BAJO	Contratante	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	9 de 19
Versión No.	1		

Código	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
						Probabilidad	Impacto				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
1	Financiero	Riesgo Financiero: Se refiere a los efectos derivados de las variaciones en los tipos de cambio, en la composición de fuentes de financiación (recursos propios o de créditos en moneda nacional o extranjera), en los términos o condiciones de financiación de los recursos (montos necesarios, plazos, períodos de gracia, tasas de interés, comisiones, garantías, etc.), y otras variables del mercado, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar los flujos estimados del proyecto	2	3	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, el estudio de mercado financiero y el uso de esquemas de construcción de escenarios futuros probables, con el fin de establecer mecanismos de control que tiendan a disminuir el riesgo	1	3	BAJO	Contratista	Desde la estructura de la propuesta allegada por el contratista hasta la terminación del contrato	Estudios de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta, que impactan la ejecución del contrato con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato	Mensual
5	Natural	Condiciones climáticas adversas (previsibles): Fenómenos geológicos, hidrológicos, climáticos dentro de los parámetros previsibles como en los eventos de un periodo lluvioso normal certificado por la Autoridad competente (IDEAM)	2	4	Revisión de información meteorológica, previsión de desastres a través de medidas de protección para impedir o minimizar el colapso de las actividades.	2	2	BAJO	Contratista	Desde la fecha de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	Verificación permanente de información meteorológica y estadísticas de desastres en la zona de influencia del proyecto	Semanal

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	10 de 19
Versión No.	1		

Código	Versión	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
16		Canal Externa Elevación	Ambiental	Inadecuada gestión socioambiental Es la afectación a los residentes contiguos a las zonas de trabajo, relacionados con movilidad, ruido, disposición de residuos, etc.	Inconformidad con el proyecto por parte de la comunidad y generación de retrasos en la entrega del proyecto y posibles sanciones.	1	1	2	BAJO	Contratista	Desde fecha de inicio hasta la fecha de terminación del contrato y recepción de las actividades.	Cumplimiento de las normas ambientales y del plan de manejo ambiental Socialización del proyecto con la comunidad	Semanal
17		Canal Externa Elevación	Ambiental	Ambiental: Se refiere a las obligaciones que emanan de las licencias y/o permisos ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotación minera, ocupación de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales y en general el incumplimiento de la normatividad ambiental y directrices de la entidad contratante.	Genera desequilibrio ambiental y ocasiona sanciones de las entidades competentes y posibles retrasos de las actividades.	2	3	5	MEDIO	Contratista	Desde fecha de inicio hasta la fecha de terminación del contrato y recepción de las actividades.	Cumplimiento de las normas minero-ambientales.	Durante la ejecución del Contrato

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	11 de 19
Versión No.	1		

Código	Versión	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
18		Riesgo Operacional	Accidentalidad : Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en el proyecto a, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores del proyecto. Inconformidad con las actividades por parte de la comunidad.	3	2	5	BAJO	S	Contratista	Desde fecha de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	Inspecciones diarias del consultor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento	Permanente

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	12 de 19
Versión No.	1		

Código	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Categoría	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
							Probabilidad	Impacto				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?	
19	Calidad de modificaciones a Estudios y Diseños. Se refiere a la calidad de los ajustes, actualizaciones, unificaciones o modificaciones a Estudios Complementarios que deban ser realizados por el Contratista debido a cambios de la naturaleza, redes de servicios y demás técnicos o sociales necesarios para la correcta ejecución y operación de las actividades.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas actividades del contrato y por ende de cantidades de actividades y en el presupuesto contractual por defectos en la calidad de los estudios y diseños. Sobrecostos	1	3	4	Realizar una consultoría adecuada durante a los Ajustes y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios que realice el contratista, a fin de garantizar la calidad de los mismos. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	1	2	3	BAJO	O	N	La consultoría debe efectuar seguimiento o continuo a través de sus Especialistas, a los Ajustes y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, a fin de garantizar una calidad en su ejecución	Durante las actividades de ajustes, modificaciones o complementos a los estudios y diseños

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	13 de 19
Versión No.	1		

Código	Versión	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión				
								Probabilidad	Impacto				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?			
20		Operacional	Situaciones relacionadas con la contención de la COVID-19: Hace referencia a las diferentes situaciones que puedan generarse durante la ejecución del contrato que implique retrasos en el desarrollo del alcance o del objeto contractual.	Retraso en la ejecución de las actividades y entrega de los productos	2	3	5	En los casos en que con motivo de la emergencia generada por el virus COVID-19, se presenten atrasos, demoras, interrupciones o demás que afecten la ejecución del contrato, se deberá solicitar al contratista un ajuste al cronograma con el fin de garantizar el desarrollo del objeto contractual. Adopción de protocolos internos de bioseguridad, el aislamiento y trabajo remoto de personal	2	2	4	BAJO	5	Consultor Contratista	Desde fecha de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	Realizar seguimientos teniendo en cuenta las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional y por el Ministerio de Salud y Protección Social y que sean aplicables a la correcta ejecución del presente contrato. Dar cumplimiento a los lineamientos definidos por parte del Gobierno Nacional y Regional, así mismo en los casos en que estos lineamientos le atribuyan responsabilidades adicionales el contratista debe asumirlas por su cuenta.	Durante toda la ejecución del contrato

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	14 de 19
Versión No.	1		

Código	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
						Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo		¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
2.1	Interrupción de actividades por acciones civiles o problemas de orden público: Alteraciones presentadas por protestas, actos vandálicos, bloqueos por condiciones de orden público y manifestaciones u otros que impidan la movilización de personal, maquinaria o insumos a la actividades y que afecten la ejecución o implique retrasos en las actividades	Movilización de personal, maquinaria, insumos. Generan retrasos en la ejecución de actividades	2	3	6	2	2	4	BAJO	5	1
2.2	Incumplimiento de las obligaciones laborales. Ocurre cuando no se cumplen oportunamente las disposiciones laborales vigente, relacionadas con el personal del proyecto.	Genera retraso en la ejecución de los trabajos y demandas laborales.	3	3	6	1	2	3	BAJO	5	1

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	15 de 19
Versión No.	1		

Código	Versión	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Mediación del riesgo	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
									Probabilidad	Impacto				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?	
3 2		Operacional	Falta de idoneidad del personal del proyecto. Ocurre cuando cualquier integrante del equipo del Contratista, no desempeña las funciones conforme a las revisiones y validaciones de los procesos constructivos y especificaciones, poniendo en riesgo la estabilidad y oportuna entrega de las actividades.	Riesgo en la calidad de las actividades, retrasando la oportuna entrega de la misma.	2	3	5	Tener la certeza que todo el personal que conforma el equipo del Contratista, cuente con la experiencia específica en las actividades del proyecto.	2	2	4	BAJO	Contratista	Desde el inicio hasta la terminación del Contrato	Revisar que el perfil del personal del proyecto cumpla con lo requerido en el Pliego de Condiciones	Permanentemente
4 2		Operacional	Mediciones erradas en las cantidades del proyecto: Son los ocasionados por mediciones inexactas por parte del contratista, de las cantidades del proyecto, generando sobrecostos o reclamaciones por parte del mismo.	Genera una variación de cantidades del proyecto, actividades extras y adicionales.	2	4	6	Contar con el personal calificado para realizar las mediciones del proyecto. Medir siempre en conjunto con el personal de consultoría.	2	3	5	MEDIO	Contratista	Desde el inicio hasta la terminación del Contrato	Revisión en conjunto de las cantidades necesitadas para la ejecución del proyecto.	Permanentemente
5 2		Operacional	Accidentes de trabajo del personal del proyecto. Ocurre cuando un integrante del equipo del Contratista, sufre algún tipo de lesión o daño a su integridad física, mental o moral en ocasión del desempeño propio de sus labores	Retrasos en el desarrollo de las actividades	2	3	5	Cumplir las políticas de seguridad ocupacional y de seguridad en el trabajo.	2	2	4	BAJO	Contratista	Desde el inicio hasta la terminación del Contrato	Verificación del cumplimiento de las políticas de salud ocupacional y seguridad industrial	Permanentemente

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	16 de 19
Versión No.	1		

N	Código	Descripción del riesgo	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento o		¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
									Probabilidad	Impacto				Valoración del Riesgo	Categoría	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
6	Operacional	Errores en la ejecución del objeto del contrato por la interpretación, modificación y ajustes de los diseños, planos o estudios realizados por otro consultor y/o contratista. Ocurre cuando se modifican o se ajustan sin autorización los planos o diseños realizados por otro consultor	Aumento de costos operacionales y retraso en la entrega del proyecto a la comunidad	1	5	6	ALTO	Contratista	1	1	2	BAJO	1	Contratista	Desde el inicio hasta la terminación del Contrato	Realizar seguimiento en los Comités programados	Semanal

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	17 de 19
Versión No.	1		

Código	Versión	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento o			¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
									Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?	
27		Financiero	Variación de precios: Aumento en los precios de los bienes e insumos requeridos para el proyecto, por escasez de los mismos, por devaluación de la moneda doméstica frente a la divisa en que están denominados los elementos requeridos, por prácticas especulativas de agentes del mercado, por efectos de problemas de orden público o de orden sanitario, o por cualquier otra situación sobreviniente que afecte los precios pactados	Sobrecostos en el presupuesto estimado. Dificultad o impedimento para llevar a cabo el objeto contractual	2	3	5	Contratista y Contratante Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, el estudio de mercado financiero de manera permanente y el uso de esquemas de construcción de escenarios futuros probables, con el fin de establecer mecanismos de control que tiendan a disminuir el riesgo. El contratista también deberá explorar opciones de cobertura cambiaria que ofrece el mercado y tomar las medidas apropiadas para mitigar este tipo de riesgo. Así mismo, explorar y contemplar métodos alternativos de abastecimiento. El contratista debe informar oportunamente a la consultoría las posibles afectaciones generadas por el aumento de los precios de los bienes e insumos que impacten la ejecución del contrato, para que ésta ejerza su tarea de verificación, análisis y procedibilidad.	1	1	2	BAJO	SI	Consultor -Contratista -Contratante	Desde la estructura de la propuesta allegada por el contratista hasta la terminación del contrato	Verificación y seguimiento a las actas de pago y revisión constante de precios y su respectiva variación	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	Página	19 de 19
Versión No.	1		

Código	Versión	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
28	2	Operacional y financiero	Extensión del Plazo por la no entrega oportuna de estudios y diseños: Que se den aumentos en el plazo de ejecución del contrato demora en entrega de estudios y diseños por parte del contratista.	Aumento de costos operacionales y retraso en la entrega del proyecto a la comunidad	2	3	5	Baja	Si	Contratista	En la ejecución	Se deberán realizar seguimientos, reprogramaciones de diseño para acortar los plazos	Permanente
29	2	Técnico	Falta de idoneidad de los profesionales y diseñadores contratista	Ocorre cuando un profesional no ejecuta los diseños de acuerdo a la normatividad vigente	2	4	6	Medio	Si	Supervisor	En la etapa de diseños	Cuando se presenta el riesgo	Antes de la firma de actas de inicio, cuando se elabora el perfil del